



## ACTA DE LA JUNTA ACLARATORIA

**LPL 43068001-015-14**

En Guadalajara Jalisco, siendo las 11:00 (Once horas) del día 12 de Enero de 2015 dos mil quince, en el local que ocupa el auditorio del Organismo Publico Descentralizado Servicios de Salud Jalisco, sito en calle Dr. Baeza Alzaga 107, C.P. 44100, Colonia Centro, Guadalajara, Jalisco; se llevó a cabo el registro de los participantes de la Licitación Pública Local No. LPL 43068001-015-14 "SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE GASES MEDICINALES PARA DIFERENTES UNIDADES HOSPITALARIAS Y SUMINISTRO DE OXÍGENO DOMICILIARIO, DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO". Ante la presencia del Dr. Luis Daniel Meraz Rosales. Presidente Suplente de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones; Lic. Miguel Ángel Leyva Luna, Secretario Ejecutivo de dicho órgano colegiado e invitados: Lic. Fernando Letipichia Torres, Director de Asuntos Jurídico, Dr. Rigoberto Astorga del Toro, Titular de la Dirección de Regulación de la Atención Médica, Dr. Rogelio Mendoza Gutiérrez, Jefe de Departamento de Primer Nivel de la Atención Médica, Ing. Guillermo Peña Robles Gil, Jefe de Departamento de Servicios Generales, Lic. Alberto Ponce García, Director de Programación y Evaluación, Lic. Rocío Torres Suárez, Representante de la Titular de la Contraloría, todos del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco; todos del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, para hacer constar los siguientes hechos:

### ACTO SEGUIDO LA CONVOCANTE HACE LAS SIGUIENTES ACLARACIONES A LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN:

I. En los punto 5.1, 6 y 15

**Dice:**

En la página Web del Organismo, en la <http://www.jalisco.gob.mx/es/gobierno/gobierno/dependencias/ssj.historico-convocatorias-vigente>,

**Y debe decir:**

Página Web del organismo, [www.jalisco.gob.mx/es/prensa/convocatorias](http://www.jalisco.gob.mx/es/prensa/convocatorias)

II. En el anexo 5

Página 1 de 26



**Secretaría de Salud**  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Dr. Baeza Alzaga No. 107, Zona Centro. C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco, México.  
Tels. (33) 3030-5000  
[www.jalisco.gob.mx](http://www.jalisco.gob.mx)

LPL 43068001-010-14



**Dice:**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LPL-43068001-015-14.

**Y debe decir::**

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL No. LPL-43068001-015-14.

**III. En el Anexo 1 Especificaciones técnicas del Servicio de Abastecimiento de gases medicinales PARTIDA 5 y Anexo 03 Propuesta Económica. PARTIDA 5.**

**Dice:**

En la partida 5 para la Unidad hospitalaria "Hospital Materno Infantil "Esperanza López Mateos" en la clave 701-008-0021 Oxigeno liquido se menciona un consumo de 15,000 m3,

**Debiendo decir.**

IV. En la partida 5 para la Unidad hospitalaria "Hospital Materno Infantil "Esperanza López Mateos" en la clave 701-008-0021 Oxigeno liquido se menciona un consumo de 15,000 m3, sin embargo esta unidad tiene un consumo anual promedio de **150,000 m3**.

V. Punto 8.1. Numeral 8 Dice: **Informe de Ensayo** emitido por laboratorio acreditado por la EMA para la Norma "NMX-K-387-2005 NITRÓGENO".

**Debe Decir "Informe de Ensayo** emitido por laboratorio acreditado por la EMA para la Norma "NMX-K-387-NORMEX -2013".

VI. En punto 8.1 Documentos que deberán contener el sobre de la propuesta técnica numeral 7.

**Dice:**

Certificado emitido por laboratorio acreditado por la EMA para la norma NMX-K-361-NORMEX-2004 "Oxígeno medicinal para consumo humano (Gas a alta presión y líquido criogénico) en envases.- Especificaciones y Requisitos del producto envasado.- Métodos de ensayo (prueba). Análisis de laboratorio y criterios de aceptación"

**Y debe decir**

Certificado emitido por la Sociedad Mexicana de Normalización y Certificados, S.C. (NORMEX) para la norma NMX-K-361-NORMEX-2004 "Oxígeno medicinal para consumo humano (Gas a alta presión y líquido criogénico) en envases.- Especificaciones y Requisitos



del producto envasado.- Métodos de ensayo (prueba). Análisis de laboratorio y criterios de aceptación”

**V. En el Anexo 1 de las presentes bases dice:**

PARTIDA 56	UNIDAD HOSPITALARIA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
56	REGIÓN SANITARIA I, COLOTLAN		SUMINISTRO DE OXÍGENO DOMICILIARIO	

PARTIDA 57	UNIDAD HOSPITALARIA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
57	REGIÓN SANITARIA II, LAGOS DE MORENO		SUMINISTRO DE OXÍGENO DOMICILIARIO	

PARTIDA 58	UNIDAD HOSPITALARIA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
58	REGIÓN SANITARIA III, TEPATITLAN		SUMINISTRO DE OXÍGENO DOMICILIARIO	

PARTIDA 59	UNIDAD HOSPITALARIA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
59	REGIÓN SANITARIA IV, LA BARCA		SUMINISTRO DE OXÍGENO DOMICILIARIO	

PARTIDA 60	UNIDAD HOSPITALARIA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
60	REGIÓN SANITARIA V, TAMAZULA		SUMINISTRO DE OXÍGENO DOMICILIARIO	

PARTIDA 61	UNIDAD HOSPITALARIA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
61	REGIÓN SANITARIA VI, CD. GUZMAN		SUMINISTRO DE OXÍGENO DOMICILIARIO	

PARTIDA 62	UNIDAD HOSPITALARIA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
62	REGIÓN SANITARIA VII, AUTLAN		SUMINISTRO DE OXÍGENO DOMICILIARIO	

PARTIDA 63	UNIDAD HOSPITALARIA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
63	REGIÓN SANITARIA VIII, PUERTO VALLARTA		SUMINISTRO DE OXÍGENO DOMICILIARIO	

PARTIDA 64	UNIDAD HOSPITALARIA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
64	REGIÓN SANITARIA IX, AMECA		SUMINISTRO DE OXÍGENO DOMICILIARIO	



PARTIDA 65	UNIDAD HOSPITALARIA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
65	REGIÓN SANITARIA X, HIDALGO –ZAPOPAN CENTRO		SUMINISTRO DE OXÍGENO DOMICILIARIO	

PARTIDA 66	UNIDAD HOSPITALARIA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
66	REGIÓN SANITARIA XI, LIBERTAD – TONALA CENTRO		SUMINISTRO DE OXÍGENO DOMICILIARIO	

PARTIDA 67	UNIDAD HOSPITALARIA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
67	REGIÓN SANITARIA XII, REFORMA – TLAQUEPAQUE CENTRO		SUMINISTRO DE OXÍGENO DOMICILIARIO	

PARTIDA 68	UNIDAD HOSPITALARIA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
68	REGIÓN SANITARIA XIII, JUAREZ – TLAJOMULCO CENTRO		SUMINISTRO DE OXÍGENO DOMICILIARIO	

**Y debe decir:**

PARTIDA 56	UNIDAD HOSPITALARIA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
56	REGIÓN SANITARIA I, COLOTLAN		SUMINISTRO DE OXÍGENO DOMICILIARIO	5,592

PARTIDA 57	UNIDAD HOSPITALARIA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
57	REGIÓN SANITARIA II, LAGOS DE MORENO		SUMINISTRO DE OXÍGENO DOMICILIARIO	35,232

PARTIDA 58	UNIDAD HOSPITALARIA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
58	REGIÓN SANITARIA III, TEPATITLAN		SUMINISTRO DE OXÍGENO DOMICILIARIO	44,760

PARTIDA 59	UNIDAD HOSPITALARIA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
59	REGIÓN SANITARIA IV, LA BARCA		SUMINISTRO DE OXÍGENO DOMICILIARIO	9,648



PARTIDA 60	UNIDAD HOSPITALARIA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
60	REGIÓN SANITARIA V, TAMAZULA		SUMINISTRO DE OXÍGENO DOMICILIARIO	16,080

PARTIDA 61	UNIDAD HOSPITALARIA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
61	REGIÓN SANITARIA VI, CD. GUZMAN		SUMINISTRO DE OXÍGENO DOMICILIARIO	31,488

PARTIDA 62	UNIDAD HOSPITALARIA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
62	REGIÓN SANITARIA VII, AUTLAN		SUMINISTRO DE OXÍGENO DOMICILIARIO	7,008

PARTIDA 63	UNIDAD HOSPITALARIA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
63	REGIÓN SANITARIA VIII, PUERTO VALLARTA		SUMINISTRO DE OXÍGENO DOMICILIARIO	1,128

PARTIDA 64	UNIDAD HOSPITALARIA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
64	REGIÓN SANITARIA IX, AMECA		SUMINISTRO DE OXÍGENO DOMICILIARIO	12,192

PARTIDA 65	UNIDAD HOSPITALARIA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
65	REGIÓN SANITARIA X, HIDALGO -ZAPOCAN CENTRO		SUMINISTRO DE OXÍGENO DOMICILIARIO	23,952

PARTIDA 66	UNIDAD HOSPITALARIA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
66	REGIÓN SANITARIA XI, LIBERTAD - TONALA CENTRO		SUMINISTRO DE OXÍGENO DOMICILIARIO	18,636

PARTIDA 67	UNIDAD HOSPITALARIA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
67	REGIÓN SANITARIA XII, REFORMA - TLAQUEPAQUE CENTRO		SUMINISTRO DE OXÍGENO DOMICILIARIO	23,184

PARTIDA 68	UNIDAD HOSPITALARIA	CLAVE	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
68	REGIÓN SANITARIA XIII, JUAREZ - TLAJOMULCO CENTRO		SUMINISTRO DE OXÍGENO DOMICILIARIO	36,696





**PRECISIONES DE LA CONVOCANTE DE LAS PREGUNTAS DE LOS LICITANTES**

**PROVEEDOR INFRA, S.A. DE C.V.**

**Pregunta 1 PUNTO 3.3.** – Se menciona que se deberá prestar servicios de suministro de gases debiendo cumplir con la normatividad siguiente:

PHARMACOPEA UNITED STATES UPS 35 NF30

Consideramos que lo correcto es:

PHARMACOPEA UNITED STATES USP 35 NF30

Pueden por favor aclarar esto?

**Respuesta:**

**Es correcta su apreciación**

**Pregunta 2. Punto 6 OBLIGACIONES DE LOS "PARTICIPANTES"**

Se Menciona que el "PARTICIPANTE" al inicio de la presentación y Apertura de su Propuesta Técnica Económica de conformidad a lo señalado en el punto 2 deberá acreditar a su representante con poder notarial en el que defina representar en actos para participar en licitaciones públicas y/o concursos en original y copia certificada, fuera del sobre de la propuesta técnica.

En el punto 31 del punto 8.1 Documentos que debe contener el sobre de la propuesta técnica se indica que debe presentarse Original o Copia Certificada ante Fedatario Público (para cotejo) y fotocopia del poder General o Especial para Actos de Administración o de Dominio (o para concursos y licitaciones).....

Pueden por favor aclarar si es necesario presentar dos copias certificadas (una dentro del sobre y otra fuera de el) de acuerdo al Punto 6 y a lo mencionado en el punto 31 o en su caso presentar el original o copia certificada fuera del sobre dejando en el sobre de la propuesta técnica en el punto 31 una fotocopia para su cotejo?.





**Respuesta: Presentar original o copia certificada y copia fuera del sobre, debiendo cubrir los poderes solicitados en ambos puntos.**

**Pregunta 3. Punto 6 OBLIGACIONES DE LOS "PARTICIPANTES"**

Se Menciona que el "PARTICIPANTE" al momento de comparecer por primera vez ante "LA CONVOCANTE", deberá de señalar autorizados para oír y recibir notificaciones, haciendo la aclaración de que dicho escrito deberá ser firmado por persona con capacidad de representación suficiente par autorizar a dichas personas, y así mismo deberá acreditar con original o copia certificada del documento que lo habilite para hacer tal designación;.....

Pueden por favor aclarar si esto solo aplica en el caso de que la persona que comparezca no sea el representante con poder notarial en el que defina representar en actos para participar en licitaciones públicas y/o concursos?

**Respuesta: es correcta su apreciación**

Pregunta 4 ANEXO 1 ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE GASES MEDICINALES APARTADO B CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES GENERALES QUE DEBEN CUMPLIR EL SERVICIO Y LOS CONTENEDORES SEÑALADAS EN LA NOM-197-SSA1-2000.

Consideramos que lo correcto es NOM-016-SSA3-2012  
Pueden por favor aclarar esto.

**Respuesta: es correcta la NOM-016-SSA3-2012**

Pregunta 5 punto 2 del punto 8.1 Documentos que debe contener el sobre de la propuesta técnica.- se menciona .....y contar con certificación de cuando menos dos plantas productoras del fabricante con el que el PARTICIPANTE relacione en el documento solicitado en el numeral 17 del punto 8.1.

El numeral 17 del punto 8.1. se solicita la relación de la flotilla de transporte.

Pueden por favor aclarar esto?

**Respuesta: El numeral al que debe referirse es el 14 del punto 8.1. de bases.**





Pregunta 6 punto 6 del punto 8.1 Documentos que debe contener el sobre de la propuesta técnica.- se menciona ..... de la Planta Productora que el PARTICIPANTE relacione en el documento solicitado en el numeral 17 del punto 8.1

El numeral 17 del punto 8.1. se solicita la relación de la flotilla de transporte.

Pueden por favor aclarar esto?

**Respuesta: lo correcto es numeral 14 del punto 8.1**

Pregunta 7 punto 12 del punto 8.1 Documentos que debe contener el sobre de la propuesta técnica.- se menciona ..... en la Planta Productora que el PARTICIPANTE relacione en el documento solicitado en el numeral 17 del punto 8.1

El numeral 17 del punto 8.1. se solicita la relación de la flotilla de transporte.

Pueden por favor aclarar esto?

**Respuesta: lo correcto es numeral 14 del punto 8.1**

Pregunta 8 punto 12 del punto 8.1 Documentos que debe contener el sobre de la propuesta técnica.- Se solicita original o copia certificada y copia simple del Registro Sanitario vigente para el gas medicinal Oxido Nítrico. Dicho producto no se encuentra en las partidas especificadas en el Anexo 1 así como el correspondiente Apartado A y Apartado B.

Se permite presentar copia certificada del trámite del Registro Sanitario así como su certificado de buenas prácticas en su fabricación (medicamento). Lo anterior tomando en cuenta que de acuerdo al Reglamento de Insumos para la Salud en su Artículo 83 este gas se encuentra clasificado en Clase II y de acuerdo al Artículo 179 la solicitud se encuentra procedente.

Se acepta nuestra solicitud?

**Respuesta: Es correcta su apreciación, se acepta**

Pregunta 9 punto 8.2 DOCUMENTOS QUE DEBERÁ CONTENER EL SOBRE DEL PROPUESTA ECONÓMICA.  
ANEXO 3.





En el Anexo 3 Adicionalmente a las Unidades Hospitalarias en donde se indica que debe proporcionarse un precio unitario por cada producto de cada una de ellas se encuentra el siguiente cuadro.

Pueden por favor indicar como debe procederse para su llenado correcto?

Renglón	Descripción	Cantid ad	Costo Servicio	Unitario	Total
1	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE GASES MEDICINALES PARA DIFERENTES UNIDADES HOSPITALARIAS Y SUMINISTRO DE OXÍGENO DOMICILIARIO, DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO (CONFORME A ANEXO 1)	1	-	\$	\$
			SUMA		\$
			I.V.A.		\$
			NETO		\$

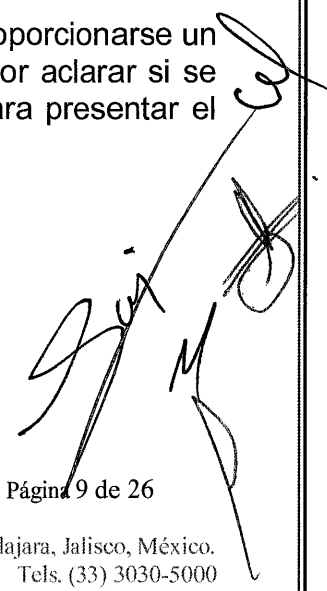
**Respuesta: Es correcto, se realizara como se indica y desglosado en caso necesario.**

Pregunta 10 punto 8.3 ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, inciso h) Se dará lectura a los montos totales de cada "PROPUESTA", y quedarán asentados en el acta del evento.

En el Anexo 3 PROPUESTA ECONOMICA únicamente se indica que debe proporcionarse un precio unitario por producto para las Unidades Hospitalarias, pueden por favor aclarar si se requiere realizar algún otro calculo adicional y como debe ser realizado para presentar el monto total de la propuesta?

Respuesta: No, no se requiere realizar algún calculo adicional.

**PROVEEDOR, PRAXAIR S.A. DE C.V.**

**PREGUNTA 1.** Punto de Referencia: Cuerpo de bases y Anexo # 5

En algunas partes de la licitación como en el "Anexo # 5", se indica que es una Licitación Pública Nacional y en general se Indica que es una Licitación Pública Local.

- a) ¿Serian tan amables en indicar que es lo correcto?
- b) ¿Indican que es una licitación publica local, podrían indicarnos si esto es sinónimo de licitación publica estatal?

**Respuesta:** el presente PROCESO es Licitación Pública Local

**PREGUNTA 2. PUNTO DE REFERENCIA.** Punto 3.1 "Fecha y Lugar de Entrega" y ANEXO 1

En el Punto 3.1 se relacionan 55 Unidades Hospitalarias que se deberán atender y en el ANEXO 1 se relacionan 68 Unidades Hospitalarias, además no se mencionan los siguientes Centros de Salud y Unidades hospitalarias, las cuales al día de hoy consumen oxigeno medicinal como son, Instituto Jalisciense de Alivio al Dolor, Centro de Salud de Zacoalco de Torres, Centro de Salud de Tuxpan, Centro de Salud de Mazamitla

- a) ¿Serian tan amables de indicar cuál es la relación de Unidades hospitalarias que se deberá considerar para la elaboración de nuestras propuestas?.
- b) ¿Serian tan amables en proporcionar los volúmenes de las unidades que no están incluidas?

**Respuesta:**

- a) **68 unidades hospitalarias.**
- b) **Refiérase a las correcciones descritas en las precisiones de la CONVOCANTE al inicio de la presente.**

**Las Unidades de salud que no se mencionan se suministras a través de la Región Sanitaria correspondiente, puestos que sus consumos son mínimos.**

**PREGUNTA 3.**Punto de Referencia: Punto 3.3 "Identificación del Equipo"

Las etiquetas que se colocan a los cilindros cumplen con lo indicado en la NOM-016-SSA3-2012 y la información adicional que solicitan como es: No. de serie, marca del cilindro y fecha de prueba, se "QUINTA" (grava) en el cuerpo del cilindro con la finalidad de su rastreabilidad, lo anterior para garantizar el buen estado de los cilindros con los que se presta el servicio.



¿Se acepta nuestro proceso de inspección e identificación en este punto?

Favor de aclarar.

**Respuesta: Se acepta**

**PREGUNTA 4.** Punto de Referencia: Punto 6 Obligaciones de los participantes, Primer párrafo

En este párrafo se menciona que el "Participante deberá poseer la capacidad Administrativa, financiera, legal y técnica para atender el requerimiento en las condiciones solicitadas para el Servicio"

Consideramos que la capacidad administrativa, financiera, legal y ética del Participante se demostrara con la documentación que se incluya en la propuesta técnica 8.1

¿Es correcta nuestra apreciación?

**Respuesta: Deberá incluir los documentos solicitados en el punto 8.1 de las bases, y la convocante podrá solicitar si así lo considera conveniente en cualquier momento, la documentación que acredite dichas capacidades.**

**PREGUNTA 5.** Punto de Referencia: "Punto 6 Obligaciones de los participantes, Segundo Párrafo y. "Punto 8.1 Documentos que debe contener el sobre de la propuesta técnica numerales 30 y 31"

En el Punto 6 segundo párrafo se menciona que se deberá de entregar por fuera del sobre de la propuesta técnica el original y/o copia certificada del poder notarial del Representante Legal, así como su identificación y en el punto 8.1 en sus numerales 30 y 31 se menciona que la identificación del Representante legal así como su Poder en original y/o copia certificada con sus respectivas copias simples deberán entregarse dentro del sobre de la propuesta técnica.

¿Serian tan amables en indicar si los documentos antes mencionados deberán de entregarse dentro o fuera del sobre y en donde los originales y en donde las copias simples?

Favor de aclarar.





**Respuesta: Presentar original o copia certificada y copia fuera del sobre, debiendo cubrir los poderes solicitados en ambos puntos.**

**PREGUNTA 6.** Punto de referencia: PUNTO 6 Obligaciones de los participantes, Tercer párrafo.

En el párrafo antes mencionado se indica que "Al comparecer por primera vez ante la Convocante se deberá de señalar autorizados para oír y recibir notificaciones"

Referente a este escrito que se solicita Favor de indicar que es lo que procede:

- a) ¿Es necesario presentar dicho escrito si la persona que comparece tiene poder para esto eventos?
- b) ¿Debemos entender que el escrito solicitado son cartas poder?
- c) ¿En qué parte del proceso se deberá de entregar dicho escrito?

**Respuesta: Deberá presentar escrito firmado por persona con representación suficiente de la empresa para designar autorizados, siendo necesario adjuntar copia certificada ante notario público del poder, y deberá presentarlo al inicio del proceso.**

**PREGUNTA 7.** Punto de referencia. PUNTO 6 Obligaciones de los participantes, Quinto párrafo. Y Punto 8.1 numeral 34 "Fotocopia de Constancia de Actualización del proveedor vigente"

En estos puntos se solicita que se entregue fotocopia de "CONSTANCIA DE ACTUALIZACION DEL PROVEEDOR VIGENTE", expedida en el Registro del Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios del Gobierno de Jalisco, de la Secretaria de Administración.

Esta Constancia se actualiza a partir del mes mayo en adelante, una vez que las personas morales han presentado su declaración anual del último año inmediato anterior, ya que este es uno de los requisitos que se solicitan para la actualización de la misma y en el caso de las personas morales la Ley les permite presentan su declaración anual todavía en el mes de abril.

Debido a lo antes mencionado, se considera todavía vigente la Constancia de Actualización del Proveedor del años 2014., por lo que para cumplir este requisito bastara con:



- a) Entregar la Constancia de Actualización del Proveedor del año 2014.
- b) Entregar Carta bajo protesta de Decir verdad que una vez que se renueve la Constancia de Actualización del Proveedor con fecha del año 2015 de acuerdo al calendario indicado por la Dirección de Desarrollo de Proveedores de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno de Jalisco, se le hará llegar al O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO.

¿Es correcta nuestra apreciación?

**Respuesta: Es correcto.**

**PREGUNTA # 8.** Punto de Referencia: Punto 8.1 "Documentos que debe contener el sobre de la propuesta Propuesta Técnica"; Numeral 2.

En la parte final del párrafo se indica lo siguiente: ..... y contar con certificación de cuando menos dos plantas productoras del fabricante con que el PARTICIPANTE relacione en el documento solicitado en el Numeral 17 del punto 8.1.

- a) Cuando indican certificación de cuando menos dos plantas ¿se refieren al aviso de funcionamiento expedido por la COFEPRIS para cada planta?
- b) El Numeral 17 habla de la flotilla de transporte, Consideramos que se refieren al NUMERAL 14. Favor de indicar lo procedente.
- c) En el segundo párrafo citan el número de licitación: LPL-43068001-00X-14. Consideramos que debe ser LPL-43068001-015-14. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Favor de aclarar:

**Respuesta:**

**Inciso a) No es correcta su apreciación, deberá ser la certificación señalado en el numeral 2, del punto 8.1.**

**Inciso b) Es correcta su apreciación.**

**Inciso c) Es correcta su apreciación.**

**PREGUNTA # 9.** Punto de Referencia: Punto 8.1 "Documentos que debe contener el sobre de la Propuesta Técnica"; Numerales 6 y 12



En la parte final del párrafo se indica lo siguiente: ..... en la planta productora que el PARTICIPANTE relacione en el documento solicitado en el Numeral 17 del punto 8.1.

El Numeral 17 habla de la flotilla de transporte, Consideramos que se refieren al NUMERAL 14 del Punto 8.1

Favor de indicar lo procedente.

**Respuesta:** Es correcta su apreciación

**PREGUNTA No. 10** Punto de Referencia: Punto 8.1 "Documentos que debe contener el sobre de la propuesta Propuesta Técnica"; Numeral 13

En el tercer renglón citan el número de licitación: LPL-43068001-00X-14. Consideramos que debe ser LPL-43068001-015-14. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Favor de aclarar.

**Respuesta:** Es correcta su apreciación

**PREGUNTA No. 11** Punto de Referencia: Punto 8.1 "Documentos que debe contener el sobre de la Propuesta Técnica"; Numeral 18

En la parte final del párrafo se indica lo siguiente: ..... de la planta productora que el PARTICIPANTE relacione en el documento solicitado en el Numeral 16 del punto 8.1.

El Numeral 16 se refiere a los equipos que se utilizaran en cada unidad hospitalaria para dar el servicio, Consideramos que se refieren al NUMERAL 14.

Favor de indicar lo procedente.

**Respuesta:** Es correcta su apreciación

**PREGUNTA No. 12** Punto de Referencia: Punto 8.1 "Documentos que debe contener el sobre de la Propuesta Técnica"; Numeral 27 y ANEXO 4 "ACREDITACION"





Se cuenta con Poder Especial para CONSURSOS Y LICITACIONES INCLUYENDO LA FIRMA DE CONTRATOS Y CONVENIOS, ENTRE OTROS.

¿Bastara con este tipo de poder para poder participar en el PROCESO y dar cumplimiento de esta manera a lo solicitado en el Punto 8.1 y Numeral 27 y a la sección de PODER del ANEXO 4?

FAVOR DE INDICAR LO CONDUCENTE.

**Respuesta: Es correcto**

**PREGUNTA No. 13** Punto de Referencia: Punto 8.1 "Documentos que debe contener el sobre de la Propuesta Técnica", Numeral 12.

En el numeral 12 se indica que se deberá entregar el "Registro Sanitario del Oxido Intrico", hacemos la aclaración que el nombre correcto es "Oxido Nitrico"

¿Es correcta nuestra apreciación?

**Respuesta: Es correcta**

**PREGUNTA No. 14** Punto de referencia: Punto 8.1 Documentos que debe de contener el sobre de la propuesta técnica, numeral 32

En este numeral se solicita que se entregue original para cotejo y fotocopia de comprobante de domicilio actualizado con una vigencia no mayor a tres meses debiendo ser recibo de luz o teléfono únicamente.

Actualmente PRAXAIR MEXICO S. DE R.L. DE C.V. recibe electrónicamente los recibos de luz y teléfono, Por lo que consideramos que para cumplir con el numeral 32 del punto 8.1 de las presentes bases, Bastara con entregar una impresión de cualquiera de estos recibos, junto con una copia simple

¿Es correcta nuestra apreciación?

**Respuesta: Es correcta.**

**PREGUNTA No. 15** Punto de referencia: Punto 8.1 Documentos que debe de contener el sobre de la propuesta técnica, y Anexo 1 A.





Dentro de las bases de esta licitación aparece el Anexo 1 A, el cual menciona que se deberá de presentar este formato dentro del sobre de la propuesta Técnica en caso de ofertar las partidas de la 56 a la 68, las cuales hacen referencia al suministro de oxígeno domiciliario, sin embargo en el punto 8.1 que indica los documentos que debe de contener la propuesta técnica, no hace ninguna referencia a entregar este Anexo 1 A

Consideramos que para cumplir con este punto bastara con integrar el Anexo 1 A, dentro de los documentos exigidos en el punto 8.1

¿Es correcta nuestra apreciación?

**Respuesta: Es correcto, deberá integrar el anexo 1 A, dentro del sobre de la propuesta técnico.**

**PREGUNTA No. 16** Punto de referencia: Anexo 1, Apartado B.

En el Anexo 1, en la sección titulada como "Apartado B" dice "Características y especificaciones generales que deben de cumplir el servicio y los contenedores señaladas en la "NOM-197-SSA1-2000"

Consideramos que la norma de referencia a que se hace mención en el apartado "B" debe ser NOM-016-SSA3-2012, que fue la que sustituyo a la NOM-197-SSA1-2000.

Favor de aclarar.

**Respuesta: Es correcto**

**PREGUNTA No. 17** Punto de referencia: Anexo 1A

El Anexo 1 A, Especificaciones del Servicio de Suministro de Oxígeno Domiciliario, ¿bastara con llenar únicamente los espacios donde se indican; el nombre de la empresa, el nombre del Representante Legal y firmarlo para cumplir con el requisito de este anexo?

Favor de aclarar.

**Respuesta: Es correcta su apreciación**





**PREGUNTA No. 18** Punto de referencia: Punto 16 Garantía para el cumplimiento del contrato y Anexo 6 Carta Compromiso párrafo 10

En el punto 16 se menciona que el proveedor adjudicado deberá de entregar una garantía a través de una fianza 3 días hábiles posteriores a la fecha del acta de resolución y en el párrafo 10 de la Carta Compromiso se indica que el tiempo para la entrega de la garantía será de 5 días hábiles a partir del siguiente día hábil de la Resolución de la adjudicación.

¿Serian tan amables en aclarar cuál es el tiempo correcto para la entrega de la garantía?

Favor de aclarar.

**Respuesta: 5 días hábiles posteriores a la fecha del acta de resolución.**

**PREGUNTA No. 19** Punto de referencia: ANEXO 03 Propuesta económica

En el Anexo 03 Propuesta económica en la parte de arriba de la hoja de Excel, aparece la siguiente información

Referencia	Descripción			
1	SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE GASES MEDICINALES PARA DIFERENTES UNIDADES HOSPITALARIAS Y SUMINISTRO DE OXÍGENO DOMICILIARIO, DEL Q.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO (CONFORME A ANEXO 1)			

¿Serian tan amables en indicar como se debe de llenar esta parte?

Favor de aclarar.

**Respuesta: Se debe de llenar sobre lo indicado en el Anexo 3, pudiendo además realizar el desglose.**

**PREGUNTA No. 20** Punto de referencia: Anexo 1 Especificaciones técnicas del Servicio de Abastecimiento de gases medicinales y Anexo 03 Propuesta Económica.

¿Las cantidades que aparecen indicados por gas en ambos anexos son consumos anuales?

Favor de aclarar.

**Respuesta: Si.**





**PREGUNTA No. 21** Punto de referencia: Anexo 1 Especificaciones técnicas del Servicio de Abastecimiento de gases medicinales y Anexo 03 Propuesta Económica.

En ambos anexos mencionados líneas arriba para las partidas de la 56 a la 68 para el servicio de oxígeno domiciliario a pacientes no se especifica la unidad de medida a cotizar

Consideramos que la unidad de medida a cotizar es día paciente

¿Es correcta nuestra apreciación?

**Respuesta: Es correcto**

**PREGUNTA No. 22** Punto de referencia: Anexo 1 Especificaciones técnicas del Servicio de Abastecimiento de gases medicinales y Anexo 03 Propuesta Económica.

Respecto a las presentaciones de oxígeno gaseoso y oxígeno portátil que se están licitando en los Anexos 1 y Anexo 03 para todas las unidades hospitalarias

- a) Consideramos que son oxígenos portátiles todos los cilindros cuya capacidad de almacenamiento estén en el rango de 0.1 a 3.00 metros cúbicos y los cuales se deben cotizar por carga
- b) Consideramos como oxígeno gaseoso todos los cilindros cuya capacidad de almacenamiento estén en el rango de 3.01 a 10 metro cúbicos y estos se deben de cotizar por metro cúbico.

¿Es correcta nuestra apreciación?

**Respuesta: No, no es correcta su apreciación.**

**PREGUNTA No. 23** Punto de referencia: Anexo 1 Especificaciones técnicas del Servicio de Abastecimiento de gases medicinales PARTIDA 5 y Anexo 03 Propuesta Económica. PARTIDA 5

En la partida 5 para la Unidad hospitalaria "Hospital Materno Infantil "Esperanza López Mateos" en la clave 701-008-0021 Oxígeno líquido se menciona un consumo de 15,000 m<sup>3</sup>, sin embargo esta unidad tiene un consumo anual promedio de 150,000 m<sup>3</sup>



Favor de considerar su corrección para una apropiada elaboración de nuestra propuestas.

**Respuesta: Es correcto, ya se subsano en las precisiones de la CONVONCATE.**

**PREGUNTA No. 24** Punto de referencia: Anexo 1 Especificaciones técnicas del Servicio de Abastecimiento de gases medicinales PARTIDA 8 y Anexo 03 Propuesta Económica. PARTIDA 8

En la partida 8 para la Unidad hospitalaria "Hospital Regional de Ameca" en la clave 701-008-0017 Oxigeno Gaseoso se menciona un consumo de 20,900 m<sup>3</sup>, y para la clave 701-008-0018 Oxigeno liquido 280 m<sup>3</sup>

Se hacen las siguientes aclaraciones:

- a) El consumo más fuerte que tiene este hospital es en la presentación Oxigeno liquido y no oxigeno gaseoso por lo que consideramos que las cantidades esta cambiadas
- b) Esta Unidad hospitalaria tiene un consumo anual en la presentación de oxigeno portátil de 192 cargas sin embargo no se incluyen en los anexos este consumo.

Favor de considerar su corrección para una mejor elaboración de nuestras propuestas.

**Respuesta: Las cantidades que debe de presentar en su propuesta, serán en base a lo solicitado en las partidas descritas, el oxigeno portátil se solicita por medio de la Región que pertenezca a la unidad hospitalaria.**

**PREGUNTA No. 25** Punto de referencia: Anexo 1 Especificaciones técnicas del Servicio de Abastecimiento de gases medicinales PARTIDA 9 y Anexo 03 Propuesta Económica. PARTIDA 9

En la partida 9 para la Unidad hospitalaria "Hospital Regional de Magdalena" tiene los siguientes consumos anuales

- a) Oxigeno gaseoso 228 m<sup>3</sup> anuales
- b) Oxigeno portátil 288 cargas anuales.

Sin embargo estos consumos no se están especificando en los anexos antes mencionados

Solicitamos sean incluidos para una mejor elaboración de las propuestas.





**Respuesta:** Las cantidades que debe de presentar en su propuesta, serán con base a lo solicitado en las partidas descritas en el anexo 1, el oxígeno portátil se solicita por medio de la Región que pertenezca a la unidad hospitalaria.

**PREGUNTA No. 26** Punto de referencia: Anexo 1 Especificaciones técnicas del Servicio de Abastecimiento de gases medicinales PARTIDA 10 y Anexo 03 Propuesta Económica. PARTIDA 10

En la partida 10 para la Unidad hospitalaria "Hospital Regional de Autlan" tiene el siguiente consumo anual

a ) Oxígeno portátil 240 cargas anuales

Sin embargo estos consumos no se están incluidos en los anexos antes mencionados

Solicitamos sean incluidos para una mejor elaboración de las propuestas.

**Respuesta:** El oxígeno portátil se solicita por medio de la Región que pertenezca a la unidad hospitalaria.

**PREGUNTA No. 27** Punto de referencia: Anexo 1 Especificaciones técnicas del Servicio de Abastecimiento de gases medicinales PARTIDA 11 y Anexo 03 Propuesta Económica. PARTIDA 11

En la partida 11 para la Unidad hospitalaria "Hospital Regional de la Mujer" tiene el siguiente consumo anual

a ) Oxígeno portátil 120 cargas anuales

Sin embargo este consumo no se está incluido en los anexos antes mencionados

Favor de considerar la inclusión de este consumo.

**Respuesta:** El oxígeno portátil se solicita por medio de la Región que pertenezca a la unidad hospitalaria.





**PREGUNTA No. 28** Punto de referencia: Anexo 1 Especificaciones técnicas del Servicio de Abastecimiento de gases medicinales PARTIDA 12 y Anexo 03 Propuesta Económica. PARTIDA 12

En la partida 12 la Unidad hospitalaria "Hospital Regional de Puerto Vallarta" tiene el siguiente consumo anual

a ) Oxigeno gaseoso 284 m3 anuales

Sin embargo este consumo no se está incluido en los anexos antes mencionados

Favor de considerar su inclusión para una mejor elaboración de nuestras propuestas.

**Respuesta: Las cantidades que debe de presentar en su propuesta, serán en base a lo solicitado en las partidas descritas en el anexo 1.**

**PREGUNTA No. 29** Punto de referencia: Anexo 1 Especificaciones técnicas del Servicio de Abastecimiento de gases medicinales PARTIDAS 13, 14, 15, 21, 25 y 30 y Anexo 03 Propuesta Económica. PARTIDA 13, 14, 15, 21, 25 y 30

Las siguientes partidas hospitalarias tienen el siguiente consumo anual en oxígenos portátiles, el cual no está incluido en los anexos mencionados anteriormente

- a) Partida 13 Hospital de primer contacto de Colotlan Oxigeno portátil 84 cargas anuales.
- b) Partida 14 Hospital del primer contacto de Huejuquilla Oxigeno Portátil 60 cargas anuales
- c) Partida 15 Region Sanitaria de Colotlan Oxigeno portátil 36 cargas anuales.
- d) Partida 21 Hospital de Primer Contacto de San Miguel Oxigeno portátil 36 cargas anuales
- e) Partida 25 Hospital de Primer Contacto de Tamazula Oxigeno portátil 36 cargas anuales
- f) Partida 30 Hospital de Primer Contacto del Grullo Oxigeno portátil 18 cargas anuales

Favor de considerar su inclusión para que estas presentaciones no queden fuera de contrato y las unidades hospitalarias puedan contar con este producto.

**Respuesta: El oxigeno portátil se solicita por medio de la Región que pertenezca a la unidad hospitalaria**





**PREGUNTA No. 30** Punto de referencia: Anexo 1 Especificaciones técnicas del Servicio de Abastecimiento de gases medicinales PARTIDAS 18 y Anexo 03 Propuesta Económica. PARTIDA 30

Para la partida 18 para el Hospital de Primer Contacto de San Juan de los Lagos se indica en los anexos antes mencionados que esta unidad tiene un consumo de 16,280 metros cúbicos de oxígeno gaseoso, sin embargo el principal consumo más fuerte de este hospital es en la presentación de oxígeno líquido por lo que consideramos que debería decir Oxígeno líquido 16,820 metros cúbicos

Solicitamos se haga la corrección para una mejor elaboración de nuestras propuestas.

**Respuesta: Las cantidades que debe de presentar en su propuesta, serán en base a lo solicitado en las partidas descritas en el anexo 1.**

**PREGUNTA No. 31** Punto de referencia: Anexo 1 Especificaciones técnicas del Servicio de Abastecimiento de gases medicinales PARTIDAS 19 y 20 y Anexo 03 Propuesta Económica. PARTIDAS 19 20.

- a) Para la partida 19 Centro de Salud de Unión de San Antonio dice Oxígeno gaseoso 25 cargas pero consideramos que debe decir oxígeno gaseoso 25 metros cúbicos ya que es la presentación que consume el Centro de Salud.
- b) Para la partida 20 Centro de Salud de Villa Hidalgo dice Oxígeno Gaseoso dice 57 cargas pero consideramos que debe decir oxígeno gaseoso 57 metros cúbicos ya que es la presentación que consume el Centro de salud.

Solicitamos atentamente se considere su corrección para una mejor elaboración de nuestras propuestas.

**Respuesta: Las cantidades que debe de presentar en su propuesta, serán en base a lo solicitado en las partidas descritas en el anexo 1.**

**PREGUNTA No. 32.** Punto de referencia: Anexo 1 Especificaciones técnicas del Servicio de Abastecimiento de gases medicinales PARTIDA 22 y Anexo 03 Propuesta Económica. PARTIDA 22.





Para la partida 22 Hospital Regional de Yahualica este tiene un consumo de 120 cargas de oxígeno portátil anuales que no se incluye en los anexos antes mencionados.

Favor de considerar su inclusión para que estas presentación no quede fuera de contrato y las unidad hospitalaria puedan contar con este producto.

**Respuesta: El oxígeno portátil se solicita por medio de la Región que pertenezca a la unidad hospitalaria.**

**PREGUNTA No. 33** Punto de referencia: Anexo 1 Especificaciones técnicas del Servicio de Abastecimiento de gases medicinales PARTIDA 23 y 24, Anexo 03 Propuesta Económica. PARTIDA 23 y 24.

Para la partida 23 Hospital de Primer contacto de Atotonilco y Partida 24 Hospital Materno Infantil de Ocotlan para la clave 701-008-0008 de ambas partidas se menciona en la descripción que se deberá cotizar "Oxígeno líquido" sin embargo ninguna de esta unidades consume oxígeno líquido, por lo que consideramos que la descripción correcta del gas a cotizar es "Oxígeno Gaseoso", para ambas partidas.

Solicitamos atentamente se considere su corrección para una mejor elaboración de nuestras propuestas.

**Respuesta: Las descripciones con las que debe de presentar en su propuesta, serán en base a lo solicitado en las partidas descritas en el anexo 1.**

**PREGUNTA No. 34** Punto de referencia: Anexo 1 Especificaciones técnicas del Servicio de Abastecimiento de gases medicinales PARTIDA 26, Anexo 03 Propuesta Económica. PARTIDA 26.

a).- En la partida 26 del Hospital Regional de Ciudad Guzmán la descripción del gas dice "Oxígeno gaseoso" pero debe ser "Oxígeno líquido" que es tipo de producto que se está suministrando al hospital.

Solicitamos atentamente se considere su corrección para una mejor elaboración de nuestras propuestas.

**Respuesta: Las descripciones con las que debe de presentar en su propuesta, serán en base a lo solicitado en las partidas descritas en el anexo 1**





**PREGUNTA No. 35** Punto de referencia: Anexo 1 Especificaciones técnicas del Servicio de Abastecimiento de gases medicinales PARTIDA 36 y 37 y Anexo 03 Propuesta Económica. PARTIDA 36 37.

- a) Partida 36 CAISAME ESTANCIA BREVE dice Oxígeno portátil 180 cargas y debe decir Oxígeno gaseoso 180 metros cúbicos ya que así es la presentación que se surte al hospital
- b) Partida 37 CAISAME ESTANCIA PROLONGADA dice Oxígeno portátil 337 cargas y debe decir Oxígeno Gaseoso 337 metros cúbicos anuales ya que así es el consumo de este hospital.
- c) Partida 37 CAISAME ESTANCIA PROLONGADA, consume 48 cargas anuales de Oxígeno Portátil que no están contempladas en las mencionadas

Solicitamos atentamente se hagan las correcciones respectivas, así como también se incluyan las cargas de oxígeno portátil que requiere el Caisame Estancia Prolongada, con la finalidad de una mejor elaboración de nuestras propuestas.

**Respuesta:** Tanto las cantidades como las descripciones que deben de presentar en su propuesta serán con base a lo solicitado en las partidas descritas en el anexo 1, el oxígeno portátil se solicita por medio de la Región que pertenezca a la unidad hospitalaria

**PREGUNTA No. 36** Punto de referencia: "Servicio de Abastecimiento de Gases medicinales para diferentes unidades hospitalarias y Suministro de Oxígeno Domiciliario del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco.

Las siguientes unidades hospitalarias requieren de los siguientes gases medicinales los cuales no están incluidos en la presente licitación y son necesarios para realizar terapias con pacientes, inclusive muchas veces se aplican a recién nacidos

- a) Hospital General de Occidente Mezcla Heliox 10 cargas anuales
- b) Hospital General de Occidente Oxido Nitrico 6 cargas anuales
- c) Hospital Materno Infantil "Esperanza Lopez Mateos" 15 cargas anuales

Solicitamos se considere su inclusión para un mejor servicio a los pacientes que acuden a los hospitales antes mencionados.

**Respuesta:** Los insumos que comenta, no fueron solicitadas por las unidades de salud.

*[Handwritten signatures and initials on the right side of the page]*





**PREGUNTA No. 37** Punto de referencia: Cuerpo de las bases Licitación 43068001-015-14

¿Serian tan amables en proporcionar el proyecto de contrato del servicio objeto de la presente licitación?

**Respuesta: Para la presente no se entrega proyecto de contrato.**

**PREGUNTA No. 38** Punto de referencia: Punto 8.1 Documentos que deberá contener el sobre de la propuesta técnica, Numerales, 8, 9, 10, 18, 24 y 25

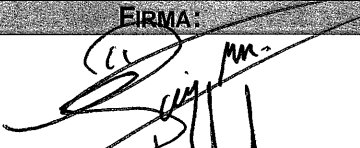

En los mencionados numerales esta solicitando acreditar las normas NMX-K-389-NORMEX-2005, NMX-K-390-NORMEX-2005, NMX-361-NORMEX-2004, NMX-K-387-2005 NITROGENO, PHARMACOPEA UNITED STATES USP30-NF35, FARMACOEPA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS 11 A EDICION.

Toda esta información esta sustentada y contenida en los informes de ensayo de los gases oxígeno liquido, oxígeno gaseoso, óxido nitroso, bióxido de carbono, nitrógeno liquido, consideramos que para cumplir con este punto bastara con entregar un juego en original y/o copia certificada de los Informes de Ensayo dentro de la propuesta técnica y anexar solo un juego de copias simples de los informes de ensayo para dar cumplimiento de esa manera en todos los numerales donde se solicita acreditar la normas mencionadas anteriormente.



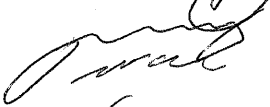
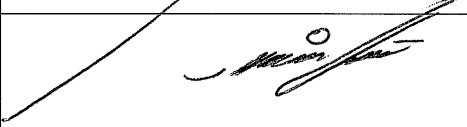
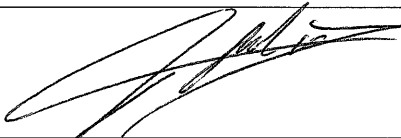
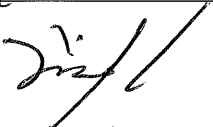
¿Es correcta nuestra apreciación?


**Respuesta: Presente su propuesta y será evaluada por el comité técnico**

Siendo las 18:30 (Dieciocho horas con treinta minutos) del mismo día en que se dio inicio, se da por terminada la presente acta, firmando de conformidad los que en ella quisieron intervenir y recibiendo copia de la misma todos los participantes.-----

MIEMBROS DE LA COMISION.	FIRMA:
<p><b>DR. LUIS DANIEL MERAZ ROSALES.</b> PRESIDENTE SUPLENTE DE LA COMISION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES.</p>	
<p><b>LIC. MIGUEL ANGEL LEYVA LUNA.</b> SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES.</p>	
<p><b>INVITADOS</b></p>	<p><b>FIRMA</b></p>



DR. RIGOBERTO ASTORGA DEL TORO TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE REGULACIÓN DE LA ATENCIÓN MÉDICA DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO.	
LIC. BERNARDO ARZATE RABAGO, DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	
LIC. FERNANDO LETIPICHIA TORRES DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO	
LIC. ROCÍO TORRES SUAREZ, REPRESENTANTE DE LA TITULAR DE LA CONTRALORÍA	
DR. ROGELIO MENDOZA GUTIÉRREZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PRIMER NIVEL DE LA ATENCIÓN MÉDICA DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO	
ING. GUILLERMO PEÑA ROBLES GIL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DEL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO.	
LIC. ALBERTO PONCE GARCÍA DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD	
C. MARTIN ARMANDO IÑIGUEZ GARCÍA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	

<b>PARTICIPANTE</b>	<b>REPRESENTANTE Y FIRMA</b>
PRAXAIR MÉXICO S DE R.L. DE C.V.	VICTOR LEAL MENDOZA 
INFRA S.A. DE C.V.	ING. MARCO ANTONIO MARTINEZ CASTRO

Esta hoja de firmas corresponde a la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local No. LPL 43068001-015-14 para la contratación del "SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE GASES MEDICINALES PARA DIFERENTES UNIDADES HOSPITALARIAS Y SUMINISTRO DE OXÍGENO DOMICILIARIO, DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO", de fecha 12 de enero de 2015.

Fin del Acta.-----

